MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 77 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2013 "ADQUISICION DE TONERS, UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – I.D. Nº 258.998, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE----------

Asunción, 07 de octubre de 2.013.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2.013 "ADQUISICION DE TONERS, UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – I.D. Nº 258.998 – HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE***; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación por Concurso de Ofertas, y;

CONSIDERANDO:

Que el Hospital Regional de Luque, a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2.013 "ADQUISICION DE TONERS, UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL"** para el Hospital Regional de Luque, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----

Que, se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas: **GUIDO ANTERO NUÑES FLEITAS, TELEXPAR S.R.L., DELFIN DE NORMA LOPEZ, OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., MASTER SOFT, OFFICE CLIP S.R.L., SERVIPRO S.R.L.**, según lo establecido en la Ley 2.051 y ha sido incorporado en el Portal de Contrataciones Públicas.----------

Que, según el **Acta de Apertura de sobres,** efectuado en fecha 5 de agosto de 2.013 y que forma parte Integral del Informe de Evaluación, en el cual consta la Lista de Participantes como sigue: **PAPELERA GUAIRA S.R.L.; DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO NUÑEZ; SERVIPRO S.R.L.; PROACTIF CARE S.A.; INTERACTIVA DE NORMA RAMOS**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes representantes del Hospital Regional de Luque: el Dr. Carlos Ayala Ferrari, Director General; Sra. María Lorena Hofman Cano, Administradora; Lic. Ingrid Parodi; Encargada de la UOC; C.P. Marlene Peralta, Encargada de Suministros; Sr. Francisco González, Asesor Jurídico, han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Ofertas, de fecha cinco de agosto de 2.013, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, según la Evaluación Técnica realizada por los Miembros del Comité y que forma parte Integral del presente Informe.----------

Que, **habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones**, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la ofertas evaluadas como las más bajas, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

Resolución D.G.O.C. Nº 77 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2013 "ADQUISICION DE TONERS, UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – I.D. Nº 258.998, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE----------

EMPRESAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1. MULTIMERC DE GUIDO NUÑEZ	1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 40, 44, 46, 47, 48, 54, 56, 57, 59 y 62	Gs. 59.084.000
2. PAPELERA GUAIRA S.R.L.	6, 7, 9, 23, 26, 27, 35, 53, 55, 58, 60	Gs. 27.049.000
3. SERVIPRO S.R.L.	61 , 63	Gs. 23.160.000
4. PROACTIF CARE S.A.	52.-	Gs. 18.564.000
5. INTERACTIVA DE NORMA RAMOS	34, 38, 39, 41, 49.-	Gs. 1.726.750
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		Gs. 129.583.750

SON GUARANÍES: Guaraníes Ciento veinte y nueve millones quinientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la LEY N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el **Nº 2583 de fecha 18 de marzo de 2.013, por un monto de Gs. 179.309.332** (Guaraníes ciento setenta y nueve millones trescientos nueve mil trescientos treinta y dos), imputable al ejercicio fiscal 2013----------

Que, el Art. 28 de la Ley la misma dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.----------

Que, conforme a los Art. 1º , 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. Nº 77 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2013 "ADQUISICION DE TONERS, UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – I.D. Nº 258.998, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE----------

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2.013 "ADQUISICION DE TONERS, UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL - I.D. Nº 258.998– HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE,** convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de acuerdo con el siguiente resumen:

EMPRESAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO EN GUARANIES (I.V.A. INCLUIDO)
6. MULTIMERC DE GUIDO NUÑEZ	1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 40, 44, 46, 47, 48, 54, 56, 57, 59 y 62	Gs. 59.084.000
7. PAPELERA GUAIRA S.R.L.	6, 7, 9, 23, 26, 27, 35, 53, 55, 58, 60	Gs. 27.049.000
8. SERVIPRO S.R.L.	61 , 63	Gs. 23.160.000
9. PROACTIF CARE S.A.	52.-	Gs. 18.564.000
10. INTERACTIVA DE NORMA RAMOS	34, 38, 39, 41, 49.-	Gs. 1.726.750
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		Gs. 129.583.750

SON GUARANÍES: Guaraníes Ciento veinte y nueve millones quinientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta----------

Artículo 2° Se declaran desiertos los ítems 42, 43, 45, 50 y 51 y se autoriza el inicio de los trámites administrativos de rigor para la realización de un nuevo llamado.----------

Artículo 3° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Informe de Recomendación de Adjudicación que detalla los bienes a ser suministrados y el cuadro de precios adjudicados.----------

Artículo 4° Disponer que la Máxima Autoridad del Hospital Regional de Luque sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.----------

Artículo 5º Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 77 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2013 "ADQUISICION DE TONERS, UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL" – I.D. Nº 258.998, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE----------

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.---------

Artículo 7º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.013, en caso de saldos restantes, los mismos estarán sujetos a la aprobación del Ejercicio Fiscal 2.014, previa aprobación de Ley, Rubro 330 - 340----------

Artículo 8º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES